

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29739** *CONSTRUCCIONES SERRANO-ROVIRA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 954/2009 y la acumulada 978/2009 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguido a instancia de Ashot Astryan y Rafael Expósito Carmona, contra Construcciones Serrano-Rovira, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia, de fecha 30 de setiembre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 5.028,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072496-1